

Riobamba, 04 de Diciembre de 2018

Señora
Virginia Cecilia Jaya Baquero
Presente. -

De mi consideración:

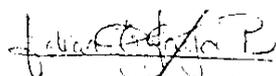
Por la presente me es grato comunicar a usted que, la JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS de la Compañía "CLÍNICA DEL TRABAJADOR SPJ" CIA. LTDA, en su sesión realizada el día de hoy, resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el lapso estatutario de DOS años.

El Presidente de la compañía, reemplazará al Gerente General por ausencia o impedimento temporal o definitivo de éste.

La Compañía "CLÍNICA DEL TRABAJADOR SPJ" CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Enrique Machado Cevallos, con fecha 25 de octubre del año 2018 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 3 de diciembre del mismo año.

Usted se servirá hacer constar la aceptación de su cargo.

Muy atentamente,



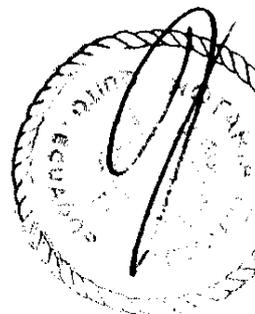
Sra. Leticia Elizabeth Jaya Baquero
GERENTE GENERAL
CC: 0603247222

Acepto las funciones de PRESIDENTE de la Compañía "CLÍNICA DEL TRABAJADOR SPJ" CIA. LTDA.

Riobamba, 04 de Diciembre de 2018



Sra. Virginia Cecilia Jaya Baquero
CC: 0604096941



Nº TRAMITE: 93639-0041-9
DOCUMENTO: Normamiento
EXP: 7521879

15/12/18 11:20



TRÁMITE NÚMERO: 4606



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3351
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	606
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA DEL TRABAJADOR SPJ CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JAYA BAQUERO VIRGINIA CECILIA
IDENTIFICACIÓN	0604096941
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

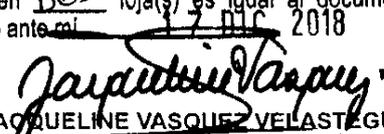
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018


~~JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO~~
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede en 02 foja(s) es igual al documento
presentado ante mí 17 DIC 2018
Quito, .. 

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO